

se le remiten las dhas ordenes en que la Sociedad Economica funda las propuestas que dirigió á dho. Ministerio en veinte y ocho de Noviembre ultimo. La Sociedad quedó enterada y acordó su remision.

Vierome tambien dos oficios del Sr. Tenorero acompañando las cuentas de los años de 1819 y 1820, correspondientes á la Asocia- cion de Caridad; y se acordó parax dhas cuentas al ab. Sr. D. Comador en la forma acostumbrada.

Con lo que se terminó la Junta =.

Josef Barnuevo, y
Cubillas

Pedro Vaxallo

Diego Garcia

Junta ordinaria del jueves 22 de Febrero de 1821.

Barnuevo
Cura de S.^{to} Pedro.
D. de Sta. Catalina
Brag.
V. de S.^{to}.

Se principio la sesion por la lectura en borrador de la acta anterior y quedó aprobada.

En seguida se leyó el tit.^o 1.^o de los estatutos.

Manifiesto el Sr. Presidente la necesidad que habia de liquidar la imprecision sobre la venta del tabaco que disfrutava la Sociedad, conforme á lo prebuido en el decreto de la S. Comis. de S. de Noviembre del año pasado; y determinarian á por uno ordinario y qualquier otro que se tenga debia inscribirse en la deuda con intereses ó sin él. En quanto al primer extremo se acordó que el Sr. Tenorero hiciese todas las gestiones que fueren necesarias para conseguir la S.